LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS".

INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 dias del mes de junio del año 2018, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones D.O.P., en fecha 31 de mayo de 2018, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"**, conforme al siguiente detalle:

- David Adolfo Capdevila Peña, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.-
- Mirtha Noemi Dalla Fontana, en representación de la Dirección Jurídica.-
- Ivan Javier Ramos Lopez, en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-

II. ANTECEDENTES.

Que, por MEMORANDUM DEM/EM2 N° 61/2017, identificado como MEM-0262-2017-000055, de fecha 20 de octubre de 2017, el Departamento de Electromedicina, a través la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMIA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS".-**

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum DCP/DPR/PR2/N°001339/18 de fecha 16 de marzo de 2018, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000672/2018 de fecha 16 de marzo de 2018. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.-

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 416/2018 de fecha 20 de marzo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2018, el llamado con ID N° 339.141 la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE "ADQUISICION DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMIA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS".-**

La Resolución N° 021-008/2018 de fecha 05 de abril de 2018, autoriza el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"**, y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas.-

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 393/18 de fecha 06 de abril de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS".-**

En fechas 12, 13 y 14 de mayo de 2018, se realizaron las Publicaciones en Periódicos.-

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando DCP/DPR/PR2/N°001339/18 de fecha 16 de marzo de 2018, informó que el pedido afecta al **Rubro** 350 **"PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES"**, el cual afecta al **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 672/2018 de fecha 16 de marzo de 2018, por un monto total a contratarse G. 5.721.120.000 (Guaraníes cinco mil setecientos veintiun millones ciento veinte mil) y ejecutarse en el presente ejercicio de G. 2.860.560.000 (Guaraníes dos mil ochocientos sesenta millones quinientos sesenta mil).-

David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N°
Dirección Jurídica
I.P.S.

IV. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 339.141 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 8:44 hs del día 25/05/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 339.141, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"**, arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

- **ARGON S.R.L. – RUC: 80004373-1**

V. APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Según Acta N° 034/18 de fecha 29 de mayo de 2018, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la unica oferta presentada:

1. ARGON S.R.L. – RUC: 80004373-1: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de G. 5.491.080.000 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y un millones ochenta mil). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros; N° de Póliza: 007.1508.042358/000.- Total de hojas foliadas 115 (ciento quince).-

VI. INFORME JURÍDICO Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.-

En el carácter de representante de la Dirección Jurídica en la Licitación Publica Nacional SBE N° 69/18 en virtud al Pliego de Bases y Condiciones, cumplo en remitir el Informe Jurídico de la siguiente firma oferente":

ARGON S.R.L. – RUC: 80004373-1

MONTO DE OFERTA. en Gs.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Garantía de mantenimiento de oferta.	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
5.491.080.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones requeridas a los oferentes se observa que las mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales y en consecuencia, se recomienda proseguir al análisis técnico de la oferta.-

Por Memorandum DOP/COP/N° 187/2018 de fecha 08 de junio de 2018, en respuesta al correo electrónico de la comisión evaluadora solicitando informe a la Oficina de Coordinación, se ha remitido el reporte del Sistema Integrado Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no se visualizán vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que el oferente no se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.-

ARGON SRL:
-NORA ELIZABETH PEDROZO RODRIGUEZ C.I. N° 1.481.253
-CARLOS ROBERTO GONZALEZ 657.054
-GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ C.I. N° 1.874.253

En conclusión, y de conformidad a las disposiciones legales citadas precedentemente y en su estricto cumplimiento, esta Comisión Evaluadora, sostiene válidamente que no se hallan comprendidos en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

VII. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de **RUC: 80004373-1** de la empresa **ARGON S.R.L.** en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candovila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION S...
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.43...
Dirección Jurídica
I.P.S.

VIII. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS.

Siguiendo el Método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma ARGON SRL, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no se encuentran errores aritmeticos.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candepila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION S
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración d
Equipos e Insumos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"

IX. INFORME COMPARATIVO DE PRECIOS.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION %
1	42294513-005	PACK DE VITRECTOMÍA DE 23G	Unidad	Unidad	300	600	OPTIKON	Italia	6.879.000	4.127.400.000	7.166.667	-4%
2	51241120-004	ACEITE DE SILICON	Unidad	Unidad	120	240	OPTIKON	Italia	1.062.000	254.880.000	1.106.667	-4%
3	51241120-007	PERFLUOROCARBONO (Perfluoro-N-Octano)	Unidad	Unidad	120	240	ARCAD	Francia	1.307.000	313.680.000	1.361.667	-4%
4	42295401-001	LAPIZ PARA EXODIATERMIA DESCARTABLE	Unidad	Unidad	24	48	OPTIKON	Italia	812.000	38.976.000	846.667	-4%
5	42295401-001	LAPIZ PARA ENDODIATERMIA DESCARTABLE	Unidad	Unidad	48	96	OPTIKON	Italia	912.000	87.552.000	950.000	-4%
6	42294513-005	KIT DE EXTRACCIÓN DE FUIDOS VISCOSOS	Unidad	Unidad	48	96	OPTIKON	Italia	2.112.000	202.752.000	2.200.000	-4%
7	42294513-005	SONDA DE ENDOLASER 23G	Unidad	Unidad	120	240	MICROVISION	U.S.A.	1.180.000	283.200.000	1.230.000	-4%
8	42294513-005	CANULA DE CHARLES CON PUNTA SILICONADA 23G	Unidad	Unidad	120	240	MICROVISION	U.S.A.	253.000	60.720.000	263.667	-4%
9	42294513-005	CANULA DE ASPIRACION ACTIVA	Unidad	Unidad	120	240	MICROVISION	U.S.A.	508.000	121.920.000	530.000	-4%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
David Candevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

X. ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"**, en referencia a la oferta presentada por el oferente se informa que no fueron necesarias aclaraciones respecto a la composición de precios.

XI. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

DOCUMENTOS	ARGON S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Accesorios a Equipos Biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE
Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE
Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	CUMPLE
Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE
Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS.	CUMPLE
Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Accesorios a Equipos Biomédicos donde conste el desempeño satisfactorio en la prestación Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Accesorios a Equipos Biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candovila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN ...
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

... DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	NO APLICA

XII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones técnicas presentada por la firma oferente, en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones, se formulan las siguientes observaciones:

- **ARGON SRL.**

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técncias	Observación
1	42294513-005	PACK DE VITRECTOMÍA DE 23G	Paquete para Vitrectomía 23G, contiene: Vitrectomo posterior 23G. Tubuladura para inyección de aire con filtro. Llave de 2 vías. Kit para irrigación / aspiración: Cassette con bolsa colectora, tubuladuras, cubre pantalla, cubre bandeja. Kit de trocar de 23G, de un solo paso, valvulado. Sonda para Endoiluminación de 23G. Pieza para irrigación controlada. Descartable (uso único).-	Cumple con las EETT
2	51241120-004	ACEITE DE SILICON	Kit de aceite silicona 1000 CST en jeringa precargada, de 10ml, con dos cánulas (20G y 23G, respectivamente)	Cumple con las EETT
3	51241120-007	PERFLUOROCARBONO (Perfluoro-N-Octano)	Kit de Perfluoro-N-Octano. compuesto por:1-frasco Perfluoro-N-Octano purificado de 5 ml; 1-jeringa de 10 ml y 1 cánula de 20 G	Cumple con las EETT
4	42295401-001	LAPIZ PARA EXODIATERMIA DESCARTABLE	Lápiz para exodiatermia descartable para cauterio	Cumple con las EETT
5	42295401-001	LAPIZ PARA ENDODIATERMIA DESCARTABLE	Lápiz para endodiatermia 23G descartable para cauterio	Cumple con las EETT
6	42294513-005	KIT DE EXTRACCIÓN DE FUIDOS VISCOSOS	Kit par retiro de fluidos viscosos, 19G.	Cumple con las EETT
7	42294513-005	SONDA DE ENDOLASER 23G	Descartable (Compatible con equipo en uso) 23G	Cumple con las EETT
8	42294513-005	CANULA DE CHARLES CON PUNTA SILICONADA 23G	Descartable. 23G	Cumple con las EETT
9	42294513-005	CANULA DE ASPIRACION ACTIVA	Descartable.	Cumple con las EETT

XIII. CUADRO DEMOSTRATIVO DE FACTURAS.

El volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta en la presente Licitación, dentro de los últimos 5 (cinco) años.

ARGON S.R.L.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 ULTIMOS (CINCO) AÑOS (2013 – 2014 – 2015 – 2016 - 2017).		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2015	CONTRATO N° 311/2015	2.654.880.000
2013	CONTRATO N° 106/2013	2.087.712.000
TOTAL:		**4.742.592.000**
MONTO DE LA OFERTA: GS. 5.491.080.000		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candovila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.49
Dirección Jurídica
I.P.S

XIV. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

ARGON S.R.L.									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	17.960.625.374	5,26	17.980.830.443	7,43	16.429.574.139	7,42	6,71	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.414.800.297		2.418.648.429		2.213.651.252			
Endeudamiento	Pasivo total	3.581.228.924	0,19	2.460.257.724	0,13	2.213.651.252	0,11	0,14	CUMPLE
	Activo total	19.160.739.357		19.023.148.003		19.260.419.023			
Rentabilidad	Utilidad Neta	908.083.296	302,69	1.461.700.819	487,23	420.994.331	0,84	263,59	CUMPLE
	Capital	3.000.000		3.000.000		500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					16.429.574.139	14.215.922.887	823.662.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.213.651.252			
									5.491.080.000

XV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/2018 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe final, con la siguiente sugerencia:

ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS".-**

Por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

- **ARGON S.R.L:**

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	42294513-005	PACK DE VITRECTOMÍA DE 23G	Unidad	Unidad	300	600	OPTIKON	Italia	6.879.000	4.127.400.000
2	51241120-004	ACEITE DE SILICON	Unidad	Unidad	120	240	OPTIKON	Italia	1.062.000	254.880.000
3	51241120-007	PERFLUOROCARBONO (Perfluoro-N-Octano)	Unidad	Unidad	120	240	ARCAD	Francia	1.307.000	313.680.000
4	42295401-001	LAPIZ PARA EXODIATERMIA DESCARTABLE	Unidad	Unidad	24	48	OPTIKON	Italia	812.000	38.976.000
5	42295401-001	LAPIZ PARA ENDODIATERMIA DESCARTABLE	Unidad	Unidad	48	96	OPTIKON	Italia	912.000	87.552.000
6	42294513-005	KIT DE EXTRACCIÓN DE FUIDOS VISCOSOS	Unidad	Unidad	48	96	OPTIKON	Italia	2.112.000	202.752.000
7	42294513-005	SONDA DE ENDOLASER 23G	Unidad	Unidad	120	240	MICROVISION	U.S.A.	1.180.000	283.200.000
8	42294513-005	CANULA DE CHARLES CON PUNTA SILICONADA 23G	Unidad	Unidad	120	240	MICROVISION	U.S.A.	253.000	60.720.000
9	42294513-005	CANULA DE ASPIRACION ACTIVA	Unidad	Unidad	120	240	MICROVISION	U.S.A.	508.000	121.920.000
									TOTAL	5.491.080.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA ARGON S.R.L. EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 69/18 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EQUIPO DE VITRECTOMÍA EN COMODATO PARA EL HC DEL IPS", Gs. 5.491.080.000 (Guaranies cinco mil cuatrocientos noventa y un millones ochenta mil) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

XVI. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

David A. Capdevila
Dirección de Operativa de Contrataciones

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N°
Dirección Jurídica
I.P.S.

Mirtha Noemi Dalla Fontana
Dirección Jurídica.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TEC. IVAN RAMOS
Sección Administración de Equipos e Insumos

Ivan Javier Ramos Lopez
Dirección de Logística de Suministros de Salud.